



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0002151/2013 por el cual la Biól. Alejandra F. MAZZONI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Febrero de 2013 la renuncia presentada por la Biól. Alejandra F. MAZZONI (Leg. 24592 - D.N.I.: 6.678.156 – F.N.: 11-MAY-51) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), interino en PALEONTOLOGÍA, y en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), interino en el MUSEO DE PALEONTOLOGÍA del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Geología Básica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAFELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION N° 000080 - T. - 2013.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina